

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	602-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		PITALITO GT HUILA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>En el periodo reportado por este informe se cuenta con una población asignada de 59 personas de las cuales, 1 se encuentra en estado con Investigación por privación de la libertad, 2 en estado con Limitante temporal y 56 en estado activo (Incluida la familiar PR fallecido), discriminadas a continuación:</p> <p>Municipio: Isnos 9 PR asignados Activos: 9 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0</p> <p>Municipio: Pitalito: 24 asignados Activos: 23 (1 de ellos familiar de PR fallecido: con código: JH-60-08250-01) Ausentes: 0 Investigación por privación de la libertad: 1 (60-04251)</p> <p>Municipio: Oporapa: 1 PR Activos: 1</p> <p>Municipio: San Agustín: 17 Activos: 15 Ausentes: 0 Limitante temporal: 2 (60-08991 y 60-07113)</p> <p>Municipio: Timaná: 7 Activos: 7 Ausentes: 0 Limitante temporal: 0</p> <p>1 PR proveniente del ETCR de Icononzo fué atendida de manera transitoria en Pitalito (60-01995)</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación, en el periodo que se reporta en este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>1). Se validó principalmente que las personas asignadas contarán con la aplicación del Instrumentos de caracterización, y para lo cual se encontró registro de asistencia con los códigos D899_CARACT_I y D899_CARACT. Lo que implica que el 100% de la población activa asignada cuenta con la aplicación del instrumento de caracterización y está reflejado en SIRR</p> <p>2). RNR: Toda la población asignada a la fecha cuenta con la aplicación del instrumento y está reflejado en SIRR.</p> <p>Nota: Para el período del informe no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta la resolución 2106 de 2022, por la cual se prorroga la fase de transición hasta el 31 de Diciembre de 2022, para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la Hoja de Ruta.</p> <p>Fuente de verificación: Reporte SIRR</p>
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	<p>En el periodo que cubre este informe, no hay población en fase de reincorporación temprana (menos de 24 meses), se cuenta con una población de 59 personas signadas, de las cuales 56 tienen estado activo que se encuentra en reincorporación a largo plazo, así:</p> <p>5 años 56 PR 4 años 9 meses 1 PR 4 años 8 meses 2 PR</p> <p>Fuente de verificación: Reporte de población asignada SIR</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	602-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizó la atención de 56 personas activas.</p> <p>Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reincorporación contempladas en la resolución 4309 de 2019, a saber: Enfocados a la socialización de oferta en formación para el trabajo y formación académica (entornos productivos confecciones, agropecuaria, modelo tejiendo saberes, socialización de cartilla habilidades para la vida, tramites de portabilidad, apoyo en solicitud de citas y tramites de salud, oferta creciendo mi emprendimiento, oferta SENA certificación por competencias, oferta PNUD para PFT, convocatorias laborales SENA Y convocatoria laboral con el Consorcio Conexión Huila Caquetá.</p> <p>Atención a familiares de PR fallecidos con código JH-60-08250-01; Se remitió información y acta de atención virtual para tramites de cargue de atención de familiar de fallecido con código JH-60-07655-01 quien entregó documentación para recibir apoyo económico según AUTO JEP.</p> <p>Fuente de verificación: Reporte de atención SIRR y correos electrónicos.</p> <p>COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:</p> <p>1. 9/09/2022 : Taller de orientación del proyecto Digital Creciendo Mi Emprendimiento, Alianza Fundación Capital-ARN: 2 PR participantes: 60-07606, 60-11675</p> <p>3.Seguimiento a 8 proyectos productivos individuales:</p> <p>PRE-PP-35393 de PR 60-04595:En funcionamiento, continua con la misma actividad económica en producción de café.</p> <p>PRE-PP-32397 de PR 60-07607:En funcionamiento, continua con la misma actividad económica en producción de Lulo</p> <p>PRE-PP-32396 de PR 60-07934:En funcionamiento, continua con la misma actividad económica en producción de Mora</p> <p>PRE-PP-30983 de PR 60-07075:La unidad productiva cambio de actividad, ya que la truchera presento perdidas por invierno e instalaciones. Actualmente la PR cuenta con un moto carguero.</p> <p>PRE-PP-31578 de PR 60-01619:En funcionamiento, continua con la misma actividad económica en producción de café.</p> <p>PRE-PP-31472 de PR 60-04249:En funcionamiento, continua con la misma actividad económica en producción de ganadería.</p> <p>PRE-PP-31333 de PR 60-08952 Y 60-01115: En funcionamiento, continua con la misma actividad económica en producción de café.</p>
<p>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>HABITABILIDAD:</p> <p>*Se socializa la oferta de vivienda urbana a través del decreto 650 del 2022. 5 PR (60-01642 60-01104 0594360-0164860-06386) registrados en SIR con código Haab-3</p> <p>EDUCACION:</p> <p>* 17/09/2022: Se vinculó al programa certificación por competencias en la norma de recolección de café con SENA: 11 PR participantes con código: 60-01115 60-01596 60-06386 60-07583 60-01642 60-01619 60-0594360-1147860-0904960-06304 creados en SIR con código PSICO_5</p> <p>*Vinculación a modelo de educación tejiendo saberes a la PR 60-09605 y vinculación a 2 familiares de la PR 60-04478</p> <p>*Postulación a oferta PNUD maquinaria amarilla 1 PR: 60-08091</p> <p>PSICOSOCIAL:</p> <p>*6/09/2022: Se desarrolla la estrategia de genero con población en reincorporación en el municipio de San Agustín. Se contó con la participación de 12 PR 60-01619 60-04249 60-06304 60-06491 60-07075 60-09020 60-09022 60-09033 60-09038 60-09041 60-09049 y 9 PR en Pitalito 60-01898 60-01104 60-0594360-0758360-0755860-1147860-1167560-0809360-03435 registrados en sir con código DIF_GEN</p> <p>COMUNITARIO: Estrategia de Prevención Seguridad y Gestión del Riesgo de la entidad. Mediante la socialización y entrega de cartilla de Habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía: 60-01637 60-06704 60-07606 60-11675 60-03467 60-04605 60-01596 60-01115 60-01596 0680960-0758360-0895260-1147860-0164860-0193360-0460160-0959960-0900260-09748.</p> <p>Medio de Verificación reporte SIR, Correos electrónicos.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	602-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo reportado por este informe se cuenta con la siguiente población vinculada a la oferta disponible: • <u>Número de personas vinculadas a FA:</u> 5 Personas en Reincorporación. con las siguientes instituciones: *TEJIENDO SABERES: 3 PR:60-08093, 60-01648 y 60-09605 *COLEGIO ALEJANDRO MAGNO: 2 PR: 60-09002 Y 60-08952 <u>Número de personas vinculadas a FPT:</u> 20 PR en las siguientes formaciones: *TECNICO EN CAFÉ: 6 PR: 60-01933, 60-04601, 60-07912, 60-09033, 60-06704, 60-09020 *CULTIVOS TRANSITORIOS: 4 PR: 60-0902060-0902260-0903360-09038 *SER EMPRENDEDOR EN CAFÉ: 7 PR: 60-0895260-0680960-1147860-0162660-0111560-0447860-01596 *BELLEZA CON ENTIDAD PRIVADA: 1 PR: 60-04605 *PNUD-TRANSITO Y TRANSPORTE: 2 PR: 60-0707560-04250 • Número de personas vinculadas a proyectos productivos: 56 Discriminados así: *6 PR con PRE Colectivo *49 Proyecto de carácter individual formulado. •Numero de personas sin proyecto productivo formulado. *2 PR: No cumplen requisitos: 60-0425760-06809 Medio de verificación: reporte SIR y planillas de asistencia a FA Y FPT.		
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: 6/092022:En el marco de la ITC del municipio de San Agustín, se logro llevar a cabo el la estrategia LGTBI con la población en proceso de reincorporación habitante al municipio de San Agustín con la participación de mujeres pertenecientes a la asociación de victimas ASOPROEMPRE con las cuales se logró brindar formación respecto a la equidad de genero con enfoque inclusivo. La población realizó su propuesta para dejar un mensaje simbólico en la vereda villa Fátima desde la estrategia. Por lo tanto se programa para el 19 de noviembre el embellecimiento del paquete de la vereda y la adecuación de los baños del salon comunal. Participaron 12 PR 60-01619 60-04249 60-06304 60-06491 60-07075 60-07912 60-09020 60-09022 60-09033 60-09038 60-09041 60-09049 y 9 PR en Pitalito 60-01898 60-01104 60-05943 60-07583 60-07558 60-11478 60-1167560-0809360-03435. 09/092022: Desarrollo de actividad de fortalecimiento organizacional comunitario y vínculos, construcción de tejido social entre la misma comunidad, en el marco Iniciativa Territorial Comunitaria I.T.C. EL MACIZO SE RECONCILIA. Se contó con 25 personas de la comunidad prestadores de servicios turísticos. Desde las instituciones participó representantes de parques nacionales y camara y comercio.		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: 1). Seguimiento a 8 proyectos productivos con las siguientes novedades:PRE-PP-35393 PRE-PP-32397PRE-PP-32396PRE-PP-30983PRE-PP-31578PRE-PP-31472PRE-PP-31333 PRE-PP-32780 Medio de verificación: Cargue de asistencias en SIR, y formato IRF-135 diligenciado y remitido a asesora de productividad.		
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: 1) Población asignada 55 PR personas activos: *SEXO: 18 son mujeres, 37 Hombres. Activos * Se auto reconocen como pertenecientes a un pueblo o comunidad étnica, 1. * Personas con discapacidad 6. *Jovenes de enfoque diferencial 2 *Adulto Mayor 2 2) El 100% de la población asignada se encuentra afiliada a salud, total 55 personas. * Se realiza atención a dos PR orientando al fortalecimiento de los vínculos familiares, en el marco de la meta de estrategia de atención a familia, registrados en SIR con codigo FAM1: 60-03467 Y 60-04605 Fuente de verificación: Reporte de atención SIRR		
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En esta obligación no se han adelantado procesos TOAR		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	602-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

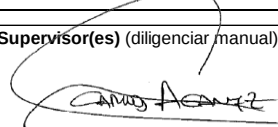
<p>10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1). Seguimiento Jóvenes Certificados Como Menores De Edad En El Marco Del Acuerdo De Paz - Camino Diferencial de Vida. (60-01626 y 60-01648) 2). Verificación uno a uno del 100% de la población asignada para verificar los pagos de los participantes, sin presentar novedad de no pago en el presente periodo (correo 19/09/2022) 3).Cración de grupos familiares en el SIR 44 grupos familiares en SIR. 11 PR no se crearon por que ya hacen parte de otro nucleo familiar (60-01933 60-04601 60-01643 60-04257 60-05943 60-09022 60-01115 60-0159660-0974860-0187160-08091) 4). 94 asistencias registradas en SIRR durante el periodo. 5) Visitas de seguimiento a 8 proyecto productivo realizadas y cargadas en SIR conforme a lineamientos recibidos. 6).Diligenciamiento, recolección y reporte de planillas de asistencia FA Y FPT de las formación relacionadas en la obligación numero 7.
<p>11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>*25 listado de Asistencia Psicosocial PS Septiembre</p> <p>*2 documentos IR-F-133 AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR PROCESO DE REINCORPORACIÓN.</p> <p>*3 Actas de socialización de oferta FPT y FA.</p> <p>*3 Planillas de asistencia FPT de instituto Jose Celestino Mutis y academia Yaneth.</p> <p>*Documentos de postulación PNUD para apoyo a formación para el trabajo.</p> <p>Fecha del FUID y entrega: 30-09-2022; Medio de entrega: Físico; Documentos relacionados</p>
<p>12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>*07-09-2022: Revisión virtual liderada por Orientadora de Reincorporación Misional, se hace revisión de la meta FPT, y la proyección de personas a vincular en el último trimestre.</p> <p>*12-09-2022: Revisión metodología hoja ruta para familias de personas fallecidas, reunión virtual liderada desde nivel central.</p> <p>13/09/2022: Reunión virtual de asistencia técnica con PNUD</p> <p>*19-09-2022: Participación en reunión virtual de Proyectos Productivos CONVENIO 1650 PNUD, en el cual se informa sobre el acompañamiento a la implementación de cada una de las fases del Plan Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral (PAATI)</p> <p>*19-09-2022: Participación en reunión virtual liderada por Orientadora de Reincorporación Misional, en donde se realizó socialización de los siguientes temas: Documento de apoyo ampliación etapa de transición 31 diciembre 2022, Estrategia de curso de vida, Convocatoria estrategia programa sacúdete</p> <p>*20-09-2022: Participación en reunión virtua liderada por nivel central para resolver inquietudes sobre Acompañamiento a familiares fallecidos.</p> <p>*20-09-2022: Participación en reunión de oferta taller CMMC oferta de confecciones Cluster economía circular.</p> <p>*22-09-2022: Participación en Mesa de Generación de Ingresos virtual, liderada por Profesional Orientadora Productiva, se hace seguimiento a los siguientes temas: Seguimiento a proyectos productivos, Meta de presentación de proyectos para el último trimestre, Ajustes a proyectos pendientes.</p> <p>*27-09-2022: Participación en comité de facilitadores, dirigido por Orientadora de Reincorporación Misional, y Profesional Orientadora Productiva*28-09-2022: Participación en comité general, dirigido por Coordinador E. de GT Huila</p> <p>*28-09-2022: Participación en segundo entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar</p> <p>Fuente de verificación: Listado de asistencia</p>
<p>13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1). Revisión uno a uno de la población asignada en base de datos de desembolso sin reporte de novedades.(correo 19/09/2022). 2). Reporte de datos ficha de caracterización: 26/09/2022.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	602-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato:
	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión Ni 602 – 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.
	Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO	NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA
	Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>